

PRIMER AVISO DE REMATE

El DR. ALBERTO GUZMAN MENDEZ: Juez Público Civil y Comercial 7°, **HACE SABER:** que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por **BANCO ECONÓMICO S.A.** contra **ORLANDO BRIAN INTURIAS VELASCO Y BEATRIZ EUGENIA LAURA RAMÍREZ;** se ha señalado Primera Audiencia de Remate en pública subasta del siguiente INMUEBLE que se detalla a continuación:

1).- De propiedad de **MAURICIO FRANCISCO MÉNDEZ ROCA;** LOTE DE TERRENO, Urbanización San Patricio, Uv. 759, Mza. 34, Lote No. 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, haciendo una superficie total de 360 Mts², e inscrito en DRRR, bajo la matrícula computarizada No: 7.01.2.02.0008582, con todas sus mejoras, el mismo que se rematará sobre la base de su avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 13 de Junio del 2024, cursante a Fs. 124, en la suma de **BOLIVIANOS CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES con 90/100 (Bs. 125.393,90)**, señalándose audiencia para el día **Viernes, 06 de Septiembre del 2024 a Hrs. 10:30.**

Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto munidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **MARTILLERA JUDICIAL** a la **Abog. SILVANA MARCELA MELGAR JUSTINIANO**, Martillera Judicial **No. 36**, designada por sorteo cursante a fs. 131.

LUGAR DEL REMATE: Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 7°, Edificio de la calle La Paz N° 245, Planta Baja. Exp. 502/23. Mediante el presente aviso que se publicará **una sola vez**, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa, o a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita **todas las personas y/o Instituciones** que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 23 de Agosto del 2024.